

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

Resolución No.31 de Abril 14 de 2009

“Por la cual se efectúa una reestructuración en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y se hacen unos nombramientos”

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reestructurar la Oficina de Créditos y Cobranzas, con el objetivo de fortalecer el servicio a la comunidad y especialmente a los estudiantes en lo referente a la financiación de matrículas de pregrado, postgrado e idiomas, los programas de becas institucionales y empresariales, los convenios Universidad sector real para la financiación de matrícula y los convenios con el ICETEX.

ARTÍCULO SEGUNDO: Cambiar la denominación de la Oficina de Créditos y Cobranzas por la de Oficina de Financiamiento Estudiantil y Empresarial.

ARTÍCULO TERCERO: Especializar las funciones crediticias de acuerdo con la actividad financiada. El financiamiento empresarial para los servicios de Educación Continuada, consultoría e investigación y el financiamiento estudiantil para las matrículas.

ARTÍCULO CUARTO: Nombrar a la Adm. ROCIO TAFUR SANTIS, Jefe de Crédito Empresarial.

ARTÍCULO QUINTO: Nombrar a la Ingeniera LUZ ADRIANA SALCEDO VARGAS, Jefe de Análisis Financiero.

ARTÍCULO SEXTO: Nombrar a la Ingeniera DIANA HERNÁNDEZ LAGARES, Jefe de Financiamiento Estudiantil.

ARTÍCULO SEPTIMO: Nombrar a la ingeniera ADRIANA MAESTRE DÍAZ, Jefe de Planeación y Prospectiva Institucional, en reemplazo de la Ing. Diana Hernández.

ARTÍCULO OCTAVO: Nombrar al Ingeniero ELKIN HERNÁNDEZ CUELLO, Director de Proyectos Administrativos.

Los anteriores nombramientos rigen a partir del 15 de abril de 2009.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de abril de 2009.

JESÚS FERRO BAYONA
Rector